



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 221/2023
“PRENDAS DE SEGURIDAD”
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Con fundamento en los artículos 16, 115 fracción II, primer párrafo y IV, primer párrafo, así como el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9º primer párrafo, fracciones I, II, III, IV, V y VI, 73 primer párrafo, 79, 83, 85 fracción IV y 88 primer y último párrafos de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 1º numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, 3º, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 59 numerales 1 y 2, 67, 69, 72 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 1º, 2º, 8º fracción VIII, 25 numeral 1, fracciones III, V y XII y numeral 2, 37, 42 numeral 1, 57, 60 y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; los artículos 1º, 2º, fracción III, 6º, 15 y 16 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1º, 2º, 3º fracción III, 12 y 14 del Reglamento de Austeridad para el Municipio de Guadalajara correspondiente al número de **Oficio No. DCG/EA/0577/2023**, para la **Licitación Pública Local LPL 221/2023**, referente a la adquisición de **“PRENDAS DE SEGURIDAD”**, requeridas por la **DIRECCIÓN DE CULTURA**, mediante requisición número **2023/0430**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección de Adquisiciones, por medio del Portal del Ayuntamiento de Guadalajara, el **20 de abril de 2023** publicó la **convocatoria** para participar en la licitación antes mencionada de acuerdo con el artículo 47, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como con lo establecido en el Capítulo IV de las bases de la licitación en comento, de rubro PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
2. El **08 de mayo de 2023** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo VI de las bases de la licitación en cuestión, de rubro: FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES.
3. El **11 de mayo de 2023** se llevó a cabo el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** de los participantes bajo la conducción de la Dirección de Adquisiciones en atención al artículo 60, fracción V del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
4. Se hace constar que, al acto de apertura de proposiciones, asistieron los representantes del área requirente, un representante de la Contraloría Ciudadana y un miembro de la Dirección de Adquisiciones de Guadalajara.



**Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 221/2023
"PRENDAS DE SEGURIDAD"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

5. Esta Dirección recibió propuesta de cuatro (4) licitantes, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, apartado 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Los proveedores fueron:

- **MO FERRETERÍA S. DE R.L DE C.V.**
- **DISTRIPUS S.A. DE C.V.**
- **PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**
- **SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS S.A. DE C.V.**

En función de lo antes expuesto, así como de lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección de Adquisiciones, la Contraloría Ciudadana y las áreas requirentes, quienes conforman este acto, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. Del dictamen técnico contenido en el oficio **DCG/1353/2023**, emitido por el área requirente, se desprende la evaluación de las siguientes partidas licitadas:

Numero de concepto (consecutivo)		DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1		Faja elástica, sacrolumbar, ajuste delantero de doble malla, de gancho y felpa, con tirantes elásticos, tercer cinto. Talla Chica.	2	PIEZA
2		Faja elástica, sacrolumbar, ajuste delantero de doble malla, de gancho y felpa, con tirantes elásticos, tercer cinto. Talla Mediana	1	PIEZA
3		Faja elástica, sacrolumbar, ajuste delantero de doble malla, de gancho y felpa, con tirantes elásticos, tercer cinto. Talla Grande	6	PIEZAS
4		Faja elástica, sacrolumbar, ajuste delantero de doble malla, de gancho y felpa, con tirantes elásticos, tercer cinto. Talla XXL	1	PIEZAS

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco. México.
33 3942 3700





**Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 221/2023
"PRENDAS DE SEGURIDAD"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

5		Bota dieléctrica con casquillo de policarbonato, suela resistente a aceites, gasolina, plantilla ergonómica Talla 25.	2	PIEZA
6		Bota dieléctrica con casquillo de policarbonato, suela resistente a aceites, gasolina, plantilla ergonómica Talla 26.	5	PIEZA
7		Bota dieléctrica con casquillo de policarbonato, suela resistente a aceites, gasolina, plantilla ergonómica Talla 27	9	PIEZA
8		Bota dieléctrica con casquillo de policarbonato, suela resistente a aceites, gasolina, plantilla ergonómica Talla 28	5	PIEZA
9		Bota dieléctrica con casquillo de policarbonato, suela resistente a aceites, gasolina, plantilla ergonómica Talla 29	3	PIEZA
10		Impermeable gabardina amarillo con reflejante, con broches y botones de cierre a presión gorro ajustable integrado cubre toda la cabeza, bolsas a los costados broches de ajuste en las muñecas con cinta reflejante de 5 cm en brazos. Talla mediana.	1	PIEZA
11		Impermeable gabardina amarillo con reflejante, con broches y botones de cierre a presión gorro ajustable integrado cubre toda la cabeza, bolsas a los costados broches de ajuste en las muñecas con cinta reflejante de 5 cm en brazos. Talla Grande.	20	PIEZA
12		Impermeable gabardina amarillo con reflejante, con broches y botones de cierre a presión gorro ajustable integrado cubre toda la cabeza, bolsas a los costados broches de ajuste en las muñecas con cinta reflejante de 5 cm en brazos. Talla XXL	1	PIEZA
13		Bota de hule con casco de acero dieléctrico, plantilla ergonómica, suela antiderrapante de alta duración y excelente adherencia a	2	PIEZA

[Handwritten signature]



**Gobierno de
Guadalajara**



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 221/2023
"PRENDAS DE SEGURIDAD"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Table with 4 columns: Item ID, Image, Description, Quantity, and Unit. Rows include items 14, 15, 16, and 17, all describing safety boots and gloves.

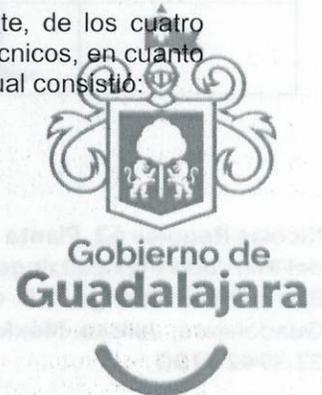
En ese sentido, se procede a la evaluación técnica y económica de las partidas licitadas, según el sistema de puntos y porcentajes, acotando que la adjudicación de los bienes licitados fue determinada "PARA UN SOLO PROVEEDOR":

DICTÁMEN TÉCNICO:

La Dirección de Adquisiciones resolvió que los proveedores de nombre MO FERRETERÍA S. DE R.L DE C.V., DISTRIPLUS S.A. DE C.V., PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. y SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS S.A. DE C.V., CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos. Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 37, numeral 2, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

Ahora bien, se procede a la valoración técnica realizada por el Área Requirente, de los cuatro proveedores que Sí cumplieron con la totalidad de requisitos legales y mínimos técnicos, en cuanto a la calificación de las propuestas de conformidad a los puntos y porcentajes, la cual consistió:

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700





Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 221/2023
“PRENDAS DE SEGURIDAD”
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

- **MO FERRETERÍA S. DE R.L DE C.V.: 34%**
- **DISTRIPUS S.A. DE C.V.: 34%**
- **PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.: 49%**
- **SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS S.A. DE C.V.: 49%**

Una vez establecida la evaluación técnica, se procede a realizar la evaluación económica de la partida licitada:

DICTAMEN ECONÓMICO

Dictamen económico: Para la etapa de cierre de este procedimiento, ésta Dirección de Adquisiciones califica las propuestas económicas de la siguiente manera:

- **MO FERRETERÍA S. DE R.L DE C.V.:** NO ES POSIBLE CALIFICARLE POR QUE SU PROPUESTA ECONÓMICA RESULTA SUPERIOR EN UN 10% AL PRECIO PROMEDIO QUE ARROJÓ EL ESTUDIO DE MERCADO.
- **DISTRIPUS S.A. DE C.V.: 51%**
- **PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.:** NO ES POSIBLE CALIFICARLE POR QUE SU PROPUESTA ECONÓMICA RESULTA SUPERIOR EN UN 10% AL PRECIO PROMEDIO QUE ARROJÓ EL ESTUDIO DE MERCADO.
- **SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS S.A. DE C.V.: 37.24%**

ADJUDICACIÓN

Resolución y Asignación de la licitación: De conformidad a los porcentajes asignados en los Dictámenes Técnico y Económico, se obtienen las siguientes calificaciones:

- **DISTRIPUS S.A. DE C.V.: 85%**
- **SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS S.A. DE C.V.: 86.24%**

En congruencia con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 49, numeral 2, y 68 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a adjudicar la totalidad de bienes y/o servicios establecidos en la partida licitada, al proveedor de nombre **SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS S.A. DE C.V.**, al ser la proposición que resulta favorecida en puntos y porcentajes, por la cantidad de **\$29,183.28 (veintinueve mil ciento ochenta y tres pesos 28/100 M.N.) IVA INCLUIDO**. En apego a lo anterior, se transcribe descripción de lo adjudicado:

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco. México.
33 3942 3700



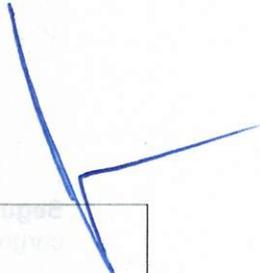
**Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 221/2023
"PRENDAS DE SEGURIDAD"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Numero de concepto (consecutivo)		DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1		Faja elástica, sacrolumbar, ajuste delantero de doble malla, de gancho y felpa, con tirantes elásticos, tercer cinto. Talla Chica.	2	PIEZA
2		Faja elástica, sacrolumbar, ajuste delantero de doble malla, de gancho y felpa, con tirantes elásticos, tercer cinto. Talla Mediana	1	PIEZA
3		Faja elástica, sacrolumbar, ajuste delantero de doble malla, de gancho y felpa, con tirantes elásticos, tercer cinto. Talla Grande	6	PIEZAS
4		Faja elástica, sacrolumbar, ajuste delantero de doble malla, de gancho y felpa, con tirantes elásticos, tercer cinto. Talla XXL	1	PIEZAS
5		Bota dieléctrica con casquillo de policarbonato, suela resistente a aceites, gasolina, plantilla ergonómica Talla 25.	2	PIEZA
6		Bota dieléctrica con casquillo de policarbonato, suela resistente a aceites, gasolina, plantilla ergonómica Talla 26.	5	PIEZA
7		Bota dieléctrica con casquillo de policarbonato, suela resistente a aceites, gasolina, plantilla ergonómica Talla 27	9	PIEZA
8		Bota dieléctrica con casquillo de policarbonato, suela resistente a aceites, gasolina, plantilla ergonómica Talla 28	5	PIEZA
9		Bota dieléctrica con casquillo de policarbonato, suela resistente a aceites, gasolina, plantilla ergonómica Talla 29	3	PIEZA

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco. México.
33 3942 3700



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 221/2023
“PRENDAS DE SEGURIDAD”
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



10		Impermeable gabardina amarillo con reflejante, con broches y botones de cierre a presión gorro ajustable integrado cubre toda la cabeza, bolsas a los costados broches de ajuste en las muñecas con cinta reflejante de 5 cm en brazos. Talla mediana.	1	PIEZA
11		Impermeable gabardina amarillo con reflejante, con broches y botones de cierre a presión gorro ajustable integrado cubre toda la cabeza, bolsas a los costados broches de ajuste en las muñecas con cinta reflejante de 5 cm en brazos. Talla Grande.	20	PIEZA
12		Impermeable gabardina amarillo con reflejante, con broches y botones de cierre a presión gorro ajustable integrado cubre toda la cabeza, bolsas a los costados broches de ajuste en las muñecas con cinta reflejante de 5 cm en brazos. Talla XXL	1	PIEZA
13		Bota de hule con casco de acero dieléctrico, plantilla ergonómica, suela antiderrapante de alta duración y excelente adherencia a superficies mojadas y secas, impermeable es su totalidad. Talla 26	2	PIEZA
14		Bota de hule con casco de acero dieléctrico, plantilla ergonómica, suela antiderrapante de alta duración y excelente adherencia a superficies mojadas y secas, impermeable es su totalidad. Talla 27	1	1
15		Bota de hule con casco de acero dieléctrico, plantilla ergonómica, suela antiderrapante de alta duración y excelente adherencia a superficies mojadas y secas, impermeable es su totalidad. Talla 28	1	PIEZA
16		Bota de hule con casco de acero dieléctrico, plantilla ergonómica, suela antiderrapante de alta duración y excelente adherencia a superficies mojadas y secas, impermeable es su totalidad. Talla 29	3	PIEZA
17		Guante para electricista, para el trabajo de mantenimiento general	7	PIEZA





Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 221/2023
"PRENDAS DE SEGURIDAD"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Segundo. La evaluación de las proposiciones que conforman el proceso LPL 221/2023 estuvo a cargo de las siguientes personas:

Table with 3 columns: Nombre, Cargo, Dependencia. Row 1: José Luis Coronado Vázquez, Titular, Dirección de Cultura

Tercero. Se manifiesta que el precio total de los bienes adjudicados cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Cuarto.- En atención al artículo 57, apartado 4 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Transparencia del Municipio de Guadalajara, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Calle Nicolás Regules número 63 sesenta y tres, planta alta del Mercado Mexicaltzingo, en el Barrio de Mexicaltzingo, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Quinto.- En congruencia con la fracción V del artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se manifiesta que la Dirección Jurídica de lo Consultivo de éste H. Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, Jalisco, notificará al proveedor adjudicado para que pueda acudir a la firma del contrato y presentación de garantías, acudiendo para tal efecto al domicilio de dicha Dirección, ubicado en la calle Hidalgo, número 426, colonia Centro, C.P. 44100, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

La Dirección de Adquisiciones se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día 19 de mayo de 2023.

Gonzalo Alberto García Ávila
Titular de la Dirección de Adquisiciones

Handwritten signatures and scribbles in blue ink.

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700





**Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 221/2023
"PRENDAS DE SEGURIDAD"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Alejandro Murueta Aldrete.
Representante del Comité de Adquisiciones.

José Eduardo Torres Quintanar.
Titular de la Dirección de Compras.

José Luis Coronado Vázquez
Titular de la Dirección de Cultura.

[Handwritten signature in blue ink]



Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Cultura
Coordinación General de
Construcción de Comunidad

[Faded text: Fallo de Adjudicación Licitación Pública Local LPL 221/2023 "PRENDAS DE SEGURIDAD" SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES]

[Faded text: Alejandro Murueta Aldrete, Representante del Comité de Adquisiciones]

[Faded text: José Eduardo Torres Quintanar, Titular de la Dirección de Compras]

[Faded text: José Luis Coronado Vázquez, Titular de la Dirección de Cultura]



Gobierno de
Guadalajara

**Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco. México.
33 3942 3700**

[Faded text: Alejandro Murueta Aldrete, Representante del Comité de Adquisiciones]

